

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 23-03-2015 13:42:16

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-51-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-188-SE15

SEÑOR (ES) :	CFMEDICA LIMITADA	A Sr (a) :	Cristian Andres Montenegro Crespo
DIRECCIÓN :	Av. El Descanso #164 Maipú	FONO :	(56)(2) 7444493
RUT :	76.014.805-9	FAX :	(56)(2) 7442783
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-51-L115		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval	56-02-25585406	farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42181904	Unidades de transporte o de señales vitales móviles de multiparámetro o accesorios	2 Unidad	MONITOR SIGNOS VITALES, BAJA COMPLEJIDAD, PORTÁTIL	Monitor de signos vitales marca Choicemed modelo 2000B, para uso adulto, pediátrico y neonatal, mide Spo2, Pulso y PANI método Oscilométrico parámetros sistólica, diastólica y media, pantalla LED y LCD, alarmas para los parámetros, un año de garantía y ga	332.500,00	0,00	0,00	665.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		665.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		665.000
					19% IVA	\$		126.350
					Total	\$		791.350

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/4 MEMO 53 RES67 ITEM 2152204013
CENTRO COSTO 111729 PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN RES EXENTA 2151
DESPACHAR PRODUCTO A AGUSTO BIAUT 0137, LA CISTERNA, DEPARTAMENTO DE SALUD.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>